

jo, llegó a dividirse la opinión entre los mismos delegados de nuestro Continente.

México no figura ni entre los países signatarios del Tratado, ni entre los neutrales que fueron invitados por una moción de la misma Asamblea. ¿A qué se debe esto? Todos los que hemos actuado en México sabemos la situación que guardó nuestro país durante los años de la guerra mundial, con relación a los Estados Unidos y las naciones de Europa. Es indudable que la influencia del Presidente Wilson en la conferencia de Versalles fue tan poderosa, que tratándose de las naciones latinoamericanas, su opinión era siempre consultada y escuchada. México había tenido, además, un período de revolución intensa desde 1914 hasta 1917, período que se ofrecía ante los Estados Unidos y los países de Europa como una situación anormal. Por otra parte, habíamos tenido dificultades serias con el Presidente Wilson. Todo esto explica que México no hubiera sido considerado como en aptitud de poder subscribir el pacto que creaba la Sociedad de las Naciones, ni siquiera de ser invitado para adherirse a él, porque su gobierno no estaba reconocido por todos los países del mundo.

En la primera reunión de la Asamblea en 1920, doce naciones latinoamericanas se dirigieron extraoficialmente, por conducto de nuestro Encargado de Negocios en París, a fin de que México solicitara su admisión, ofreciéndole que todas las naciones latinoamericanas y, además, Francia e Italia, le darían su apoyo sincero y vehemente. El telegrama dirigido por nuestro Encargado, el 9 de noviembre de 1920, fue contestado por nuestro gobierno haciéndole ver que México no se había adherido porque había sido excluido, pero que si la Sociedad, volviendo sobre sus pasos y, hasta cierto punto, borrando el agravio que se había hecho a nuestro país, lo invitaba de una manera oficial, México accedería gustoso a entrar al seno de la Sociedad. La gestión fracasó porque la Sociedad de las Naciones nunca ha invitado de una manera oficial a ningún Estado para que se adhiera, sino que ha esperado la solicitud con el fin de discutirla, ya que esa misma solicitud trae aparejados ciertos derechos y obligaciones.

Después volvió a hacerse otra gestión, verdaderamente desinteresada, para que México entrara al seno de la Sociedad. El 9 de septiembre de 1923 el Ministro de Relaciones del Brasil informó a nuestro Embajador en ese país, acerca de que en una reunión celebrada entre los delegados latinoamericanos en Ginebra, habían decidido invitar a México para ingresar al seno de la Sociedad. La moción fue presentada, entonces, por las delegaciones de Cuba y de Brasil. Se dijo que al iniciarse la Asamblea de 1923, todos los delegados de la América Latina habían lamentado de una manera muy viva la ausencia de México; que hacía falta que figurase entre las naciones latinoamericanas, por sus especiales condiciones continentales y que